

Entrega de constancias a las personas participantes en el Diplomado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias



Tras la conclusión del Diplomado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, capacitación que fue un referente a nivel nacional al impartirse conforme a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, publicados en marzo del año en curso, el Consejero Francisco Ramos Silva, Presidente del Órgano de Administración Judicial; el Magistrado Juan David Ramos Ruiz, en representación de la Magistrada Lourdes Anahí Zarazúa Martínez, presidenta del Supremo Tribunal de Justicia; y la Magistrada Luz Adriana Miranda Tello, en representación de la Magistrada Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, entregaron las constancias a las personas que concluyeron esta capacitación de 130 horas, impartida de manera presencial y por zoom, y que les acerca al proceso de certificación. El gran interés que generó la impartición de este diplomado, demuestra que los mecanismos alternativos de solución de controversias son una alternativa pacífica y eficaz de solución.

ooo